



DECRETO N° 127/2026

Hasenkamp, 6 de julio de 2026

VISTO:

El Decreto N° 124/2026 de fecha 1 de julio de 2026, mediante el cual se designó transitoriamente a la agente MONZON ARIADNA AILIN, DNI N° 42.581.116, Legajo N° 1082, a cargo de la Tesorería Municipal, en reemplazo de la Sra. Tesorera CUELLO, Silvana Elisabeth, DNI N° 22.408.540;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Decreto se dispuso la designación transitoria de la agente MONZON ARIADNA AILIN desde el día lunes 6 de julio del corriente año y hasta tanto durare la licencia de la titular;

Que la licencia usufructuada por la Sra. Tesorera CUELLO, Silvana Elisabeth, comprendió únicamente el día 6 de julio de 2026;

Que, en consecuencia, corresponde dejar expresamente establecido que la designación transitoria dispuesta por Decreto N° 124/2026 tuvo vigencia únicamente durante dicha jornada;

Que resulta necesario dictar el presente acto administrativo a fin de dejar debidamente cerrado y aclarado el alcance temporal de la designación efectuada;

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
DECRETA**

Art.1º) Déjase establecido que la designación transitoria de la agente MONZON ARIADNA AILIN, DNI N° 42.581.116, Legajo N° 1082, a cargo de la Tesorería Municipal, dispuesta mediante Decreto N° 124/2026, tuvo vigencia únicamente durante el día 6 de julio de 2026, en razón de la licencia usufructuada por la titular del área.-

Art.2º) Dése por finalizada, a partir del día 7 de julio de 2026, la designación transitoria mencionada en el artículo precedente, reasumiendo sus funciones la Sra. Tesorera CUELLO, Silvana Elisabeth, DNI N° 22.408.540.-

Art.3º) Comuníquese, regístrese, archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal